MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá. 27 de Febrero de 2012

Señores
INFOPY
Usher Ríos 125 c/ Mcal. Estigarribia
Teléfono: 021 – 505 387
Fdo. de la Mora - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Provisión de útiles de uso de oficina"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total **de Gs. 14.229.750** (guaraníes catorce millones doscientos veinte y nueve mil setecientos cincuenta), según Resolución de la Intendencia Municipal N° 824/12 "B" de fecha veinte de febrero del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 02/12, y en un plazo no mayor a 48 hs. deberá pasar por la Institución Municipal para la Firma del Contrato correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

REPORTE DE TRANSMISION

27 FEB. 2012 09:57

SU LOGO : MUNICIPALIDAD De ITA*A
SU NÚMERO DE FAX : 32575

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021505387	27 FEB. 09:56	00'53	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 29 de Febrero de 2012

Señores
DELFIN IND. & COM.
Capitán Del Puerto 1308 c/ Julio Decoud
Teléfono: 021 – 421 136
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Provisión de Útiles de uso de Oficina"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **INFOPY**, con RUC 3240878-1, la suma total de **Gs. 14.229.750** (guaraníes catorce millones doscientos veinte y nueve mil setecientos cincuenta), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 824/12 "B" de fecha uno de agosto de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 02/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Notif de Adjudicacion

Municipalidad de Ita
To cartman_py@hotmail.com

Office docs | 3/13/12

1 attachment (289.4 KB)

Hotmail Active View

Delfin No...doc
View online
Download (289.4 KB)

Download as zip

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 29 de Febrero de 2012

Señores
COPYPRINTER
Paraguarí N° 1195 c/ Rodríguez de Francia
Teléfono: 021 – 448 779
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Provisión de Útiles de uso de Oficina"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **INFOPY**, con RUC 3240878-1, la suma total de **Gs. 14.229.750** (guaraníes catorce millones doscientos veinte y nueve mil setecientos cincuenta), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 824/12 "B" de fecha uno de agosto de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 02/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ • Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Notif de Adjudicacion

Back to messages

Municipalidad de Ita
To copyprinter.py@hotmail.com

Office docs | 3/13/12

Reply

1 attachment (288.4 KB)

Hotmail Active View

Copyprint...doc
View online
Download (288.4 KB)

Download as zip

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 29 de Febrero de 2012

Señores
INGPARTEC S.A.
Mayor Bullo 590 c/ Azara
Teléfono: 021 – 215 115
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Provisión de Útiles de uso de Oficina"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **INFOPY**, con RUC 3240878-1, la suma total de **Gs. 14.229.750** (guaraníes catorce millones doscientos veinte y nueve mil setecientos cincuenta), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 824/12 "B" de fecha uno de agosto de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 02/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Notif de Adjudicacion

Municipalidad de Ita
To ingpartec@gmail.com

Office docs | 3/13/12

1 attachment (299.7 KB)

INGPARTEC...doc
View online
Download (299.7 KB)

Download as zip